



# BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEON,

CORRESPONDIENTE AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1885.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

*El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir, me comunica lo siguiente:*

«S. M. la REINA REGENTE há prestado hoy ante las Cortes el juramento que previene el artículo sesenta y nueve de la Constitución, habiendo sido S. M. vivamente aclamada al terminar este solemne acto y recibiendo de la numerosa concurrencia que llenaba las calles del tránsito las mas entusiastas manifestaciones de adhesion y respeto.»

*Lo que he dispuesto publicar en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y habitantes de esta provincia.  
Leon 31 de Diciembre de 1885.*

El GOBERNADOR.  
Luis Rivera.